

D.AR

ABOGADOS AYG · DIVORCIOS EN CABA · CPACF MATRICULADOS

GUÍA PRÁCTICA 2026

Todo lo que necesitás saber para *divorciarte* en CABA

Requisitos, tiempos, costos y consejos de nuestros abogados.
Sin cargo, sin registro.

CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL

CABA · TODOS LOS BARRIOS

+250 DIVORCIOS RESUELTOS

divorcios.ar

11 5936-0995

DESCARGA GRATUITA

CAPÍTULO 1

Tipos de *divorcio* en Argentina

Desde 2015 no existen causales ni plazos mínimos. Cualquier cónyuge puede iniciar el trámite en cualquier momento. Al término popular "divorcio express" no corresponde una figura legal específica — surgió porque el nuevo Código eliminó todos los obstáculos que existían antes.

Presentación Conjunta

Ambos cónyuges se presentan juntos con un Convenio Regulador acordado. Es el trámite más rápido y económico.

MÁS RÁPIDO · 15 A 60 DÍAS

Divorcio Unilateral

Solo uno presenta la demanda. No se requiere el consentimiento del otro. El juez dicta sentencia de todos modos.

SIN ACUERDO DEL OTRO · 2 A 8 MESES

*En ambos casos la ley exige un **Convenio Regulador** que regule vivienda, bienes, cuidado de hijos menores, alimentos y compensación económica si corresponde.*

CAPÍTULO 2

Requisitos documentales

Documentación esencial (siempre)

- ✓ DNI vigente de quien inicia el trámite (y del otro cónyuge en presentación conjunta)
- ✓ Partida de Matrimonio actualizada (no más de 90 días de antigüedad)

Según el origen de la documentación

- ✓ **Partida de otra provincia:** debe estar timbrada por el Registro Civil provincial correspondiente
- ✓ **Documentación extranjera:** debe estar apostillada o legalizada en el consulado argentino del país de origen
- ✓ Partidas de nacimiento de hijos menores (si los hay)
- ✓ Documentación de bienes a dividir: escrituras, títulos de vehículos, estados de cuenta (si aplica)

¿No tenés todos los documentos? *No es un problema. Contactanos de todos modos — te guiamos sobre cómo obtenerlos y en muchos casos iniciamos el trámite en paralelo.*

CAPÍTULO 3

Tiempos *reales* en CABA

TIPO DE DIVORCIO	TIEMPO ESTIMADO	FACTOR CLAVE
Presentación conjunta	15 a 60 días hábiles	Acuerdo previo entre partes
Unilateral (notificación simple)	2 a 4 meses	Velocidad de notificación al otro cónyuge
Unilateral (cónyuge rebelde)	4 a 8 meses	Notificación por edictos
Inscripción registral post-sentencia	15 a 30 días adicionales	Registro Civil de CABA

Para acelerar el trámite: tener la documentación completa y el Convenio Regulador bien redactado desde el primer día es lo que más impacta en los tiempos. Un convenio con observaciones puede demorar el proceso semanas.

CAPÍTULO 4

Honorarios y *formas de pago*

Trabajamos con cuotas fijas en pesos. Sabés exactamente cuánto vas a pagar antes de empezar — sin sorpresas ni adicionales ocultos. El costo depende del tipo de divorcio y la complejidad del caso.

PRESENTACIÓN CONJUNTA

Divorcio Conjunto

Plan en cuotas fijas mensuales en pesos. Convenio Regulador e inscripción incluidos.

[CONSULTAR PRECIO →](#)

WhatsApp: 11 5936-0995

SIN ACUERDO DEL OTRO CÓNYUGE

Divorcio Unilateral

Plan en cuotas fijas mensuales en pesos. Patrocinio exclusivo e inscripción incluidos.

[CONSULTAR PRECIO →](#)

WhatsApp: 11 5936-0995

* Tasa de justicia no incluida en los honorarios. También disponible pago de contado con bonificación especial.

— CAPÍTULO 5

Preguntas *frecuentes*

¿Tengo que ir a Tribunales?

En la mayoría de los casos no. El trámite es digital. Sí es necesario venir a nuestro estudio a firmar la documentación — o en algunos casos coordinamos firma a distancia.

¿Puedo divorciarme si mi ex no quiere firmar?

Sí. El divorcio unilateral garantiza que nadie está obligado a permanecer casado. Solo necesitamos tu voluntad de iniciar — el juez dicta sentencia de todos modos.

¿Qué pasa con los hijos menores?

El Convenio Regulador debe incluir plan de parentalidad, régimen de visitas y cuota alimentaria. Lo redactamos protegiendo los derechos de tus hijos y los tuyos.

¿Cuándo empiezo a pagar?

Al iniciar el trámite. Las cuotas son fijas en pesos — sabés exactamente cuánto pagarás antes de empezar, sin sorpresas.

¿Cómo es el proceso paso a paso?

1) Nos contactás por WhatsApp · 2) Enviás la documentación en digital · 3) Redactamos todo y coordinamos la firma · 4) Iniciamos el trámite judicial · 5) Recibís la sentencia y gestionamos la inscripción.

CONSULTA SIN CARGO · RESPUESTA INMEDIATA

Empezá hoy.
Sin vueltas, sin audiencias.

Más de 250 divorcios resueltos en CABA. Abogados matriculados en CPACF, egresados de la UBA. Honorarios transparentes, cuotas fijas en pesos.

CONSULTAR POR WHATSAPP

O llamanos: **11 5936-0995**

divorcios.ar · Abogados AyG · CPACF Tomo 124 · Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Este material es informativo y no reemplaza el asesoramiento jurídico profesional.